

# ADMINISTRACIÓN LOCAL

## Ayuntamiento de Torrecampo

Núm. 609/2023

Aprobado definitivamente el Presupuesto General del Ayuntamiento para el 2023, al no haberse presentado reclamaciones en el período de exposición pública, de conformidad con el artículo 169 del texto refundido de la Ley reguladora de Haciendas Locales aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, y el artículo 20 del Real Decreto 500/1990, de 20 de abril, se publica el resumen del mismo por capítulos:

### Presupuesto de la Entidad Local. Resumen.

PRESUPUESTO DE INGRESOS 2023		
RESUMEN POR CAPÍTULOS		
CAPÍTULO	DENOMINACIÓN	PRESUPUESTADO
(A) OPERACIONES CORRIENTES		
1	IMPUESTOS DIRECTOS	356.374,00 €
2	IMPUESTOS INDIRECTOS	15.200,00 €
3	TASAS Y OTROS INGRESOS	120.087,00 €
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	1.041.858,00 €
5	INGRESOS PATRIMONIALES	4,00 €
(B) OPERACIONES DE CAPITAL		
6	ENAJENACIÓN INVERSIONES REALES	2,00 €
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	193.007,00 €
9	PASIVOS FINANCIEROS	4,00 €
TOTAL PRESUPUESTO		1.726.536,00 €

PRESUPUESTO DE GASTOS 2023		
RESUMEN POR CAPÍTULOS		
CAPÍTULO	DENOMINACIÓN	PRESUPUESTADO
(A) OPERACIONES CORRIENTES		
1	PERSONAL	573.233,00 €
2	BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	711.948,00 €
3	GASTOS FINANCIEROS	3.001,00 €
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	146.445,00 €
(B) OPERACIONES DE CAPITAL		
6	INVERSIONES REALES	291.903,00 €
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	1,00 €
9	PASIVOS FINANCIEROS	5,00 €
TOTAL PRESUPUESTO		1.726.536,00 €

### Presupuesto del Organismo Autónomo "Residencia Municipal de Mayores". Resumen.

PRESUPUESTO DE INGRESOS 2023		
RESUMEN POR CAPÍTULOS		
CAPÍTULO	DENOMINACIÓN	PRESUPUESTADO
(A) OPERACIONES CORRIENTES		
1	IMPUESTOS DIRECTOS	- €
2	IMPUESTOS INDIRECTOS	- €
3	TASAS Y OTROS INGRESOS	413.004,00 €
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	501.555,00 €
5	INGRESOS PATRIMONIALES	150,00 €
(B) OPERACIONES DE CAPITAL		
6	ENAJENACIÓN INVERSIONES REALES	- €
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	6,00 €
9	PASIVOS FINANCIEROS	1,00 €
TOTAL PRESUPUESTO		914.716,00 €

PRESUPUESTO DE GASTOS 2023		
RESUMEN POR CAPÍTULOS		
CAPÍTULO	DENOMINACIÓN	PRESUPUESTADO
(A) OPERACIONES CORRIENTES		
1	PERSONAL	699.302,00 €
2	BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	207.801,00 €
3	GASTOS FINANCIEROS	3.800,00 €
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	1,00 €
(B) OPERACIONES DE CAPITAL		
6	INVERSIONES REALES	3.811,00 €
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	- €
9	PASIVOS FINANCIEROS	1,00 €
TOTAL PRESUPUESTO		914.716,00 €

### Presupuesto General. Resumen.

PRESUPUESTO DE INGRESOS 2023		
RESUMEN POR CAPÍTULOS		
CAPÍTULO	DENOMINACIÓN	PRESUPUESTADO
(A) OPERACIONES CORRIENTES		
1	IMPUESTOS DIRECTOS	356.374,00 €
2	IMPUESTOS INDIRECTOS	15.200,00 €
3	TASAS Y OTROS INGRESOS	533.091,00 €
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	1.543.413,00 €
5	INGRESOS PATRIMONIALES	154,00 €
(B) OPERACIONES DE CAPITAL		
6	ENAJENACIÓN INVERSIONES REALES	2,00 €
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	193.013,00 €
9	PASIVOS FINANCIEROS	5,00 €
TOTAL PRESUPUESTO		2.641.252,00 €

PRESUPUESTO DE GASTOS 2023		
RESUMEN POR CAPÍTULOS		
CAPÍTULO	DENOMINACIÓN	PRESUPUESTADO
(A) OPERACIONES CORRIENTES		
1	PERSONAL	1.272.535,00 €
2	BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	919.749,00 €
3	GASTOS FINANCIEROS	6.801,00 €
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	146.446,00 €
(B) OPERACIONES DE CAPITAL		
6	INVERSIONES REALES	295.714,00 €
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	1,00 €
9	PASIVOS FINANCIEROS	6,00 €
TOTAL PRESUPUESTO		2.641.252,00 €

### PLANTILLA DE PERSONAL

#### PLANTILLA AYUNTAMIENTO TORRECAMPO 2023

#### FUNCIONARIO:

-Secretario/a-Interventor/a, A1, nivel 30. Habilitación Nacional.

Una plaza.

-Agente de desarrollo, A1, nivel 22.

Una plaza.

-Auxiliar administrativo, C2, nivel 18.

Dos plazas.

-Secretario/a del juzgado de paz/auxiliar administrativo, a tiempo parcial al 50%, C2, nivel 18.

Una plaza.

#### PERSONAL LABORAL:

-Operario/a Servicios Varios Alumbrado público y otros.

Una plaza.

-Operario/a Servicios Varios Cementerio y otros.

Una plaza.

- Limpiador/a dependencias municipales  
Dos plazas.
- Monitor/a Sociocultural.  
Una plaza.
- Encargado/a Biblioteca, a tiempo parcial al 50%.  
Una plaza.
- Monitor/a deportivo, a tiempo parcial al 50%.  
Una plaza.
- Monitor/a Guadalinfo.  
Una plaza.
- Animador/a Ludoteca, a tiempo parcial al 40%, fijo discontinuo.  
Una plaza.
- Operario/a de Piscina, fijo discontinuo.  
Una plaza
- Socorrista, fijo discontinuo.  
Dos plazas.
- Monitor/a de la Escuela de Verano, fijo discontinuo.  
Dos plazas.

**Del Organismo autónomo “Residencia Municipal de Mayores de Torrecampo”.**

---

**PERSONAL LABORAL:**

- Un director/a.
- Trece auxiliares geriatría.
- Tres cocineros/as.
- Dos enfermeros/as.
- Cuatro limpiadores/as.
- Un limpiador/a a tiempo parcial, al 50%.
- Un operario de mantenimiento a tiempo parcial, al 50%.
- Un terapeuta ocupacional/personal de atención directa.
- Un administrativo/a.
- Un fisioterapeuta.

Dicha aprobación podrá ser impugnada ante la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, con los requisitos, formalidades y causas señaladas en los artículos 170 y 171 del texto refundido de la Ley reguladora de Haciendas Locales aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, y en la forma y plazos que establecen las normas de dicha Jurisdicción.

Torrecampo, 21 de febrero de 2023. Firmado electrónicamente por la Alcaldesa, Francisca Alamillo Haro.